

	<b>Vicerrectoría de Investigación</b>
	<b>X Encuentro de semilleros de Investigación Concurso de Pósteres de Resultados de Investigación</b>
	Versión No. 1 Fecha: 12-09-2025

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### 1. ¿Quiénes pueden participar?

Se invita a los semilleros de investigación / creación de la Universidad del Rosario a participar en el concurso de pósteres, una oportunidad para presentar los resultados de sus investigaciones de manera visual, creativa y rigurosa.

Los semilleros de investigación surgen para fomentar una cultura que valora la investigación científica. Son una "incubadora de talentos" donde los estudiantes aplican metodologías de investigación formativa para desarrollar proyectos. De esta manera, se forman los futuros investigadores del país, al tiempo que se crea una cultura académica más sólida y crítica.

### 2. ¿Cuál es el objetivo del concurso?

Promover la divulgación y visibilidad de los resultados de investigación de los semilleros de investigación / creación, mediante la presentación de pósteres de alta calidad y videos explicativos en el marco del X Encuentro de Semilleros de Investigación.

Con ello se busca fortalecer las competencias en comunicación científica, visibilizar el trabajo de los estudiantes y fomentar la apropiación social del conocimiento.

### 3. ¿Por qué participar?

Participar en este concurso permite:

- Difundir la investigación en un evento de alto impacto.
- Interactuar con otros investigadores y expertos.
- Fortalecer la hoja de vida y el reconocimiento del semillero.
- Competir por un premio al mejor póster en cada modalidad.

#### 4. ¿A quién está dirigida la convocatoria?

A todos los Semilleros de investigación de la Universidad del Rosario que estén debidamente inscritos ante la Dirección de Investigación e Innovación.

**Nota:** Los semilleros deben contar con un mínimo de tres estudiantes más su tutor. Todos ellos deben trabajar alrededor de un póster. Las tutorías de grado individuales no cuentan como semilleros de investigación, así como tampoco lo hace la figura del joven investigador que trabaja individualmente con un investigador.

En caso de que el semillero no se encuentre inscrito lo puede hacer en el siguiente correo: [marial.lizarazo@urosario.edu.co](mailto:marial.lizarazo@urosario.edu.co) María Lucia Lizarazo Rivero

#### 5. Modalidades de premiación

Se reconocerá un ganador en cada modalidad:

1. **Impacto social:** proyectos con resultados que benefician a comunidades, políticas públicas, sostenibilidad o calidad de vida.
2. **Innovación y creatividad:** proyectos con resultados originales, metodologías novedosas o uso disruptivo de tecnologías emergentes.
3. **Colaboración interdisciplinar:** proyectos desarrollados en alianza entre distintas disciplinas, semilleros o instituciones.

Cada modalidad otorgará un premio de **\$1.500.000**, el cual será administrado a través de la unidad académica del semillero. Estos recursos deberán ser invertidos exclusivamente en actividades relacionadas con la investigación del semillero, tales como insumos, materiales, participación en eventos académicos, o gastos necesarios para el desarrollo y fortalecimiento de sus proyectos.

#### 6. ¿Cuál es el cronograma de la convocatoria?

Procedimiento	Fecha
Apertura de la convocatoria	16 de septiembre de 2025
Recepción de propuestas hasta	16 de octubre de 2025
Presentación y premiación	En el X Encuentro de semilleros de Investigación 4 y 5 de noviembre de 2025.

## 7. Requisitos de postulación

Cada director de semillero deberá depositar en el Repositorio Institucional:

1. **Un póster académico** con resultados originales y concluidos siguiendo estos lineamientos técnicos:
  - Encabezado que indique nombre del proyecto, nombre del semillero (s), integrantes que participaron y modalidad a que aplica (Impacto social; Innovación y creatividad; Colaboración interdisciplinar) proyectos desarrollados en alianza entre distintas disciplinas, semilleros o instituciones.
  - Tamaño: 70 x 100 cm orientación vertical.
  - Resolución de imágenes: mínimo 300 dpi.
  - Colores: CMYK, evitar contrastes débiles.
  - Formato .pdf
2. **Un video explicativo del proyecto y sus resultados:**
  - Duración: máximo 3 minutos.
  - Formato: MP4, grabación horizontal, resolución 1920x1080 px.
  - Peso máximo: 100 MB (ideal 20-50 MB).
  - Audio en AAC, música libre de derechos.
  - Incluir subtítulos incrustados.

El CRAI UR ofrece el servicio de asesoría para la creación tanto del póster como del video. Los interesados podrán agendar su cita a través del siguiente enlace: [\[hacer clic aquí\]](#).

## 8. Esquema de evaluación

Las propuestas serán evaluadas por un Comité Académico, con los siguientes criterios:

Criterio	Descripción	Peso
Claridad y pertinencia de la investigación	El problema, objetivos y resultados se presentan de forma clara, coherente y son relevantes para la comunidad académica.	20%
Rigor metodológico	Describe claramente el diseño metodológico y justifica su elección.	20%

Resultados y aportes	Resultados presentados con datos claros y aportes significativos al área o a la comunidad.	40%
Comunicación y diseño del póster	Diseño atractivo, organizado y facilita la comprensión de la investigación.	10%
Capacidad de exposición y defensa	Explica con seguridad, responde preguntas con solvencia y conecta con el público.	10%

Aquellas propuestas que reciban una calificación final superior a 80 (sobre 100) en la valoración de un comité evaluador, premiados de la siguiente manera:

- Modalidad No. 1 \$1.500.000
- Modalidad No. 2 \$1.500.000
- Modalidad No. 3 \$1.500.000

Se abrirá una orden interna que será administrada por la Dirección Administrativa y Financiera de la Unidad académica a la cual pertenece el investigador líder del semillero quien dará aval para la solicitud de gastos del semillero.

La Vicerrectoría de e Investigación revisará las evaluaciones para garantizar su idoneidad y que estas responden a los objetivos de la convocatoria.

## 9. Compromisos de los participantes

- Presentar el póster y el video en el X Encuentro de Semilleros de Investigación / Creación.
- Autorizar la publicación de los materiales en el Repositorio Institucional EdocUR.
- Realizar la divulgación del póster y de los resultados con las comunidades beneficiarias.

## 10. Procedimiento de aplicación

Para postularse al concurso de pósteres, el director del semillero deberá depositar el póster en versión final y el video explicativo en el **Repositorio Institucional** de la Universidad <https://repository.urosario.edu.co/login>

Tutorial para el depósito en

[Guia de autoarchivo para deposito Semilleros de Investigacion.pdf](#)

Cualquier información adicional sobre esta convocatoria puede ser consultada directamente con Paula Johanna Vargas Pardo [paula.vargas@urosario.edu.co](mailto:paula.vargas@urosario.edu.co) gestora de proyectos de investigación de la Dirección de Investigación e Innovación y July Andrea Garcia Amezquita [july.garcia@urosario.edu.co](mailto:july.garcia@urosario.edu.co) jefe de servicios y formación del CRAI de la Universidad del Rosario.

## **11. Requisitos**

- Presentación del póster en formato libre con las especificaciones técnicas solicitadas en el numeral 7.
- Presentación de un video de máximo 3 minutos sustentando la importancia del póster según la modalidad seleccionada.

## **12. Aceptación de Términos y Condiciones**

Se entiende que el someter una propuesta a esta convocatoria es signo de aceptación de los términos y condiciones aquí planteados por parte de todos los integrantes de la propuesta.